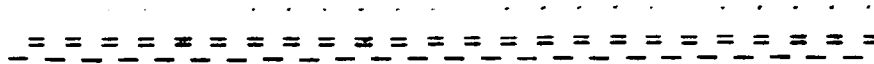




MEMORIA DESCRIPTIVA
de una patente de invención por veinte años
sobre

" UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN LA SUPRESIÓN COMPLETA DE
LOS TIPOS DE IMPRENTA Y MAQUINAS LINOTYPES Y SIMILARES DE COMPOSICIÓN
MECANICA"

que se solicita a nombre de Don Gustavo Navarro Nieto, residente en
Madrid, calle Montesquiza, número treinta y ocho, principal.



La presente invención tiene por objeto el registrar un procedi-
miento industrial de suma importancia y que sin genero de duda será
considerado entre la lista de inventos favorecedores de la industria
española.

Detallaremos ampliamente el procedimiento objeto de la presen-
te invención.

Sobre la matriz-cartón de estereotipia se escribe directamente
al igual que sucede en la máquinas usuales de escribir, en su escrito
en el papel.

Una vez realizada la escritura en la matriz-cartón se pasa di-
rectamente a la fundición.

El tamaño de la matriz puede ser variable pudiendo llevarse
a la fundición, bien en el tamaño de la página del periodico o del
formato del trabajo de imprenta que se trate de hacer o bien en matri-
ces parciales de fundición plana.



En este último caso deben ser cortadas juntas en la platina, y formar el tamaño de la página con el fin de obtener de ella la matriz general.

La máquina para esta impresión es de tamaño variable (según al objeto a que se dedique), guardando cierta similitud con las máquinas de escribir; siendo igualmente analogo el teclado universal.

El funcionamiento de esta máquina es sencillo.

Las palabras que marcan las letras respectivas, accionan a un cilindro vertical en donde estan en relieve letras de acero que se ponen en contacto con la matriz-cartón, imprimiendo en el mismo, con la fuerza y profundidad que se desee, merced al rozamiento producido mecánicamente de una excentrica que se encuentra situada en la parte posterior de la máquina, y que coincide en sitio y tamaño en la parte del cilindro con el tamaño de la letra.

El presente invento se referirá igualmente a todos los procedimientos que no alteren en su esencialidad a su objeto.

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente invención:

- 1º.- Un procedimiento industrial consistente en la supresión completa de los tipos de imprenta y máquinas Linotypes y similares de composición mecánica, que consiste esencialmente en que una vez escrita la matriz-cartón pasa a la fundición, bien en su tamaño natural o en matrices parciales de fundición plana, las cuales cortadas despues todas juntas en la platina, forman el tamaño de la página para obtener de ella la matriz general.
- 2º.- Un procedimiento industrial, según reivindicación 1ª), caracterizada por el hecho de que la máquina para la impresión pueden ser variables, según al objeto que se dediquen.
- 3º.- Un procedimiento industrial, según reivindicaciones 1 y 2) caracterizada por el hecho de que las palabras que marcan las letras funcionan a un cilindro vertical, en el que se disponen en relieve una letra



de acero que al ponerse en contacto con la matriz-cartón, imprimen las letras.

4º.- Un procedimiento, según reivindicación 1), que consiste esencialmente en el hecho de que las letras de acero pueden imprimirse con la fuerza y profundidad que se desee, debido al rozamiento de una excéntrica.

5º.- " UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN LA SUPRESION COMPLETA DE LOS TIPOS DE IMPRENTA Y MAQUINAS LYNOTYPES Y SIMILARES DE COMPOSICION MECANICA "

La presente Memoria Descriptiva consta de tres hojas escritas por una sola cara mecanográficamente y foliadas.

Madrid veintinueve de Enero de mil novecientos veinticuatro.

PAJUNDO DE BILBAO
P.P.